

Facultad de Ciencias Experimentales - Universidad de Huelva

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS PARA EL DOBLE GRADO CCAA-GEOLOGÍA (Junta de Centro de 2/2/2010)						
Curso	Cuatrimestre	Asignaturas	Asignación en plan de estudios		ECTS	Total ECTS por cuatrim.
			Ciencias Ambientales	Geología		
1º	1C	Matemáticas	obligatoria	obligatoria	6	30
		Geología	obligatoria	obligatoria	6	
		Principios de cartografía y teledetección	obligatoria	obligatoria	6	
		Física	obligatoria	obligatoria	9	
		Química	obligatoria	obligatoria	9	
	2C	Procesos geológicos externos	obligatoria	obligatoria	6	30
		Biología	obligatoria	obligatoria	6	
		Sistemas de Información Geográfica	obligatoria	obligatoria	6	
		Estadística y Tratamiento de datos	obligatoria	obligatoria	6	
2º	1C	Meteorología y Climatología	obligatoria		6	30
		Fauna	obligatoria		6	
		Cristalografía y minerología		obligatoria	6	
		Cartografía geológica		obligatoria	6	
	2C	Ecología	obligatoria		12	30
		Botánica	obligatoria		6	
		Mineralogía de silicatos		obligatoria	6	
		Geoquímica		obligatoria	6	
		Medio Ambiente y Sociedad	obligatoria		6	
3º	1C	Bioquímica	obligatoria		6	30
		Ingeniería ambiental	obligatoria		6	
		Paleontología I		obligatoria	6	
		Estratigrafía		obligatoria	6	
	2C	Geomorfología	optativa	obligatoria	6	30
		Administración y legislación ambiental	obligatoria		6	
		Trabajo de Campo I		obligatoria	6	
		Técnicas analíticas instrumentales	obligatoria	optativa	6	
		Paleontología II		obligatoria	6	
		Geología Estructural		obligatoria	6	
4º	1C	Economía de la Sostenibilidad	obligatoria		6	30
		Biología de la Conservación	obligatoria		6	
		Petrografía		obligatoria	6	
		Mecánica de rocas		obligatoria	6	
	2C	Sedimentología	optativa	obligatoria	6	30
		Hidrología y edafología ambiental	obligatoria	optativa	6	
		Ordenación del territorio	obligatoria	optativa	6	
		Geología Ambiental	obligatoria	obligatoria	6	
		Petrología de rocas ígneas y metamórficas		obligatoria	6	
		Trabajo de campo II		obligatoria	6	
5º	1C	Evaluación ambiental estratégica	obligatoria		6	36
		Gestión de la energía	obligatoria		6	
		Toxicología ambiental y salud pública	obligatoria		6	
		Tectónica global		obligatoria	3	
		Geología histórica		obligatoria	3	
		Hidrogeología	optativa	obligatoria	6	
	2C	Créditos optativos *	optativa	optativa	6	36
		Contaminación atmosférica	obligatoria		6	
		Evaluación de impacto ambiental	obligatoria	optativa	6	
		Tratamiento y gestión de residuos y aguas residuales	obligatoria		6	
		Métodos de prospección geológicos		obligatoria	6	
		Geofísica		obligatoria	6	
		Créditos optativos *	optativa	optativa	6	
6º	1C	Sistemas de gestión y auditorías ambientales	obligatoria		6	36
		Proyectos y emprendimiento	obligatoria		6	
		Yacimientos minerales		obligatoria	6	
		Ingeniería geológica		obligatoria	6	
		Trabajo fin de grado	obligatoria	obligatoria	12	

Mínimo de créditos totales 348

* Además de las materias obligatorias de cada grado, el estudiante debe cursar un mínimo de 12 créditos optativos. Siempre que los elija entre asignaturas optativas comunes a los dos grados y hasta 24 créditos (12 de cada grado), si los elige entre asignaturas optativas no comunes. De esta manera cursando entre 348 y 360 créditos, completaría los créditos necesarios para ambas titulaciones. La oferta de asignaturas optativas de cada titulación se publicará para cada curso académico, indicando las que son comunes a ambas titulaciones.